

CAPITULO IX.

EL PRINCIPE CARLOS.

1545.—1558.

Por qué interesa tanto la historia de este príncipe.—Fábulas con que se la ha desfigurado.—Su nacimiento y educación.—Su carácter, genio y costumbres.—Si tuvo y pudo tener las intimidades que se han supuesto con la reina.—Casamiento de Felipe II. con Isabel de Valois.—Juramento del príncipe en las Cortes de Toledo.—Falta de salud de don Carlos.—Proyecta su padre enviarle á una ciudad de la costa.—Le envía por último á Alcalá.—Caida fatal del príncipe.—Peligro de muerte en que se vió.—Su restablecimiento.—Cómo quedó su cerebro.—Testamento del príncipe: cláusulas notables.—Atentados y desmanes que cometió.—Quiere asesinar al duque de Alba.—Intenta fugarse á Flandes.—Proyecta despues marcharse á Alemania.—Decreta y ejecuta el rey el arresto de su hijo.—Circunstancias de la prision.—Severidad con que era guardado y vigilado.—Cartas de Felipe II. dando parte de la reclusion del príncipe.—Proceso de don Carlos.—Discúrrrese sobre las causas de su prision.—Lo que resultaba del proceso.—Entereza y severidad del rey.—Loca y desarreglada conducta del príncipe en la prision.—Enfermedad que le producen sus desórdenes.—Muerte de Carlos.—Falsedades y errores que acerca de ella se han escrito.—Juicio del autor sobre este suceso.—Muerte de la reina Isabel de Valois.—Sentimiento del rey.

La prematura y desgraciada muerte de este príncipe, y los novelescos incidentes que sobre su prision y sobre las causas que la motivaron han inventado

historiadores estrangeros, de no escasa nota por otra parte, han dado al hijo primogénito de Felipe II. cierta celebridad histórica que de otro modo no hubiera tenido nunca, y nos obliga á hacer en este capítulo mas oficio de biógrafos que de historiadores, precisamente con quien no habia hecho los mayores merecimientos para ello. Es, sin embargo, innegable que todo lo que se refiere al príncipe Carlos escita cierta curiosidad y se oye ó lee hasta con avidez, por lo mismo que sobre su carácter se han hecho tan diversos y aun encontrados juicios, y que algunos lances de su vida quedaron envueltos en el velo del misterio. Que es natural tendencia del genio humano desdenar lo conocido, y afanarse por penetrar en lo hondo de los arcanos.

El hecho poco comun de aprisionar un rey á su propio hijo, y formarle proceso y sentenciarle como criminal; la reserva y misterio que rodeaba comunmente las acciones de Felipe II., y mas en un caso tan delicado y grave como este; el interés que escitaba entonces en Europa todo lo que acontecia en España, ya por el carácter especial del soberano que ocupaba el trono, ya por el influjo y la trascendencia que ejercia en todos los demas paises; lo extraordinario del suceso; las diferentes versiones que el espíritu de partido estaba dispuesto á dar á los actos de Felipe II. segun las ideas y las pasiones que en aquel tiempo dominaban, todo ofreció ocasion oportuna á escritores apa-

sionados, y á forjadores de dramas y de novelas, para dar suelta á su imaginacion y desfigurar á su placer el carácter y las acciones de don Carlos, y los motivos y circunstancias de su prision y muerte. Y cuando los poetas y novelistas han tomado por su cuenta á un personage histórico, dejan siempre por herencia al historiador la ingrata, difícil y pesada tarea de segregar la parte verdadera y cierta, por lo comun seca y árida, del oropel y de los adornos con que la fábula los haya engalanado. Sucede al historiador en casos tales lo que al médico, á quien es mas trabajoso y difícil hallar remedio á una enfermedad agravada por medicamentos inoportuna é inconvenientemente aplicados antes por otro, que corregir un vicio de la naturaleza, remediar un trastorno de las funciones naturales en que otro no haya puesto todavía la mano.

Nosotros vamos á esponer con nuestro acostumbrado desapasionamiento lo que acerca de este príncipe tenemos ya por averiguado y cierto, y lo que nos parece todavía problemático y dudoso.

El príncipe Carlos, primogénito de Felipe II. y de su primera esposa la princesa doña María de Portugal, nació en Valladolid, á 8 de julio de 1545, y á los pocos dias descendió á la tumba la bella y jóven princesa que acababa de darle á luz, segun en otra parte dejamos contado, cambiándose en tristeza y luto para Felipe y para el pueblo español las fiestas y regocijos con que la España acostumbra á solemnizar

los nacimientos de sus príncipes. Aunque Felipe procuró rodear á su hijo de ayos y maestros que le educaran y le dirigieran en sus primeros años, no pudo cuidar personalmente de su educacion por las ausencias que tuvo que hacer á Inglaterra, Flandes y Alemania. Mucho menos pudo educarle ni formar su corazon su abuelo Carlos V., como con increíble ligereza afirman algunos historiadores, siendo tan sabido que el emperador, casi desde que nació su nieto, estaba tan lejos de España, que cuando vino le halló ya en edad de cerca de trece años. Crióse, pues, el príncipe bajo la inspeccion de los archiduques Maximiliano y María, y de la princesa doña Juana de Portugal, su tia paterna, regentes y gobernadores del reino durante las ausencias de su abuelo y de su padre.

Desde sus primeros años comenzó el príncipe descubrir sus malas inclinaciones, su índole aviesa, su genio impetuoso y violento, su tendencia á la crueldad, citándose entre otras señales de su natura feroz la complacencia y fruicion que tenia en degollar por su mano los gazapillos que le traían vivos de la caza, gustando de verlos palpitar y morir ⁽¹⁾. De lo

(1) En describir así su carácter ó inclinaciones convienen los mas antiguos y mas acreditados historiadores españoles, y los extranjeros mejor informados y de mas autoridad. Véanse, Cabrera, Historia de Felipe II., lib. V.; Salazar de Mendoza, Dignidades de Castilla, lib. IV.; Lorenzo Vander Hammen y Leon, Historia de don Juan de América; Llorente, Historia de la Inquisicion, tom. VI. (Edicion de Barcelona) cap. 34.; Estrada, Guerras de Flandes, Dec. I. lib. VII. De esto al jóven virtuoso, al completo y cumplido caballero, al príncipe perfecto de cuerpo y alma como le representan los novelistas

cual auguró mal el embajador de Venecia, trayendo á la memoria el juicio que en otro tiempo hicieron los miembros del Areópago de Atenas de aquel niño que sacaba los ojos á las codornices. La blandura y las consideraciones que acaso guardaron con él, así los reyes de Bohemia Maximiliano y María, como la princesa viuda de Portugal, no atreviéndose á tratarle y corregirle con la severidad que hubiera podido hacerlo un padre, fué tal vez una de las causas de que se viciara mas, en vez de modificarse y mejorar, su carácter y condicion.

Indudablemente su padre hizo cuanto en ausencia podia hacer para la buena educacion é instruccion de su hijo, poniendo á su lado ayos y maestros tan ilustrados y virtuosos como don García de Toledo, hermano del duque de Alba, y como Honorato Juan, uno de los mejores humanistas de su siglo ⁽¹⁾, y estos por su parte se consagraron á su enseñanza con la

y poetas extranjeros, tales como el Abad de San Real, Mercier, Langle, Schiller en su tragedia *don Carlos*, y otros, el lector comprenderá la enorme diferencia, y de esto solo podrá deducir cuánto se ha intentado desfigurar la verdad de la historia. Dice muy bien el ilustrado San Miguel en su moderna Historia de Felipe II. que á ser ciertas las virtudes que el célebre autor trágico alemán supone en su héroe no habia lágrimas bastantes con que llorar la muerte de un príncipe tan benemérito y tan desventurado. Pero Schiller hizo un protagonista á su gusto. Por eso

no nos cansariamos de recomendar á los autores de dramas y novelas históricas que por lo menos cuidaran de no adulterar los caracteres de los personajes.

(1) Este Honorato Juan se hizo eclesiástico á los 50 años de edad, y fué despues obispo de Osma. Su nombramiento de maestro del príncipe fué hecho en 3 de julio de 1554, hallándose Felipe en la Coruña para marchar á Inglaterra.— Con la misma fecha se nombró para servir al príncipe, que iba estudiar latin, á Fr. Juan de Matienzo. Tenia entonces don Carlos nueve años.

mayor asiduidad y con el mas esmerado y esquisito celo. Mas tambien es fuera de duda para nosotros que el jóven príncipe hacia infructuosos con su desaplicacion é indocilidad los laudables esfuerzos de sus maestros y preceptores. Los novelistas extranjeros que nos le pintan como un jóven de talento, aplicado é instruido, acaso no se hubieran atrevido á retratarle así, si hubieran leído como nosotros los informes que los mismos encargados de su enseñanza daban al rey don Felipe su padre. «En lo demas del estudio y ejercicios (le decia en una de sus cartas don García de Toledo) no va tan adelante como yo querria, no embargante que de todo ello y de las cosas que S. A. debe saber no entiendo que pueda haber mayor cuidado ni diligencia de la que aqui se tiene. Deseo mucho que V. M. fuese servido que el príncipe diese una vuelta por allá para verle, porque entendidos los impedimentos que en su edad tiene, mandase V. M. lo que fuera de su orden..... etc. Como veo que con tenerme S. A. el mayor respeto y temor que se puede pensar no hacen mis palabras *ni la disciplina, aunque le escuece mucho, el efecto que deberian*, paréceme muy necesario que V. M. lo viesse de mas cerca en alguna temporada, sin que fuese de muchos dias, porque quán diferentemente pueden informar á V. M. del príncipe los que no le miran del lugar y con el cuidado que yo..... ⁽¹⁾»

(1) Archivo de Simancas, Estado, leg. núm. 429.—Estas últimas

Y el maestro Honorato Juan, en una de las muchas cartas suyas á Felipe II. que pudiéramos citar, le decia: «S. A. está bueno, bendito Dios, y yo hago en sus estudios lo que puedo, y harto mas de lo que otros maestros quizá hicieran y con harto mas trabajo. Pésame que no aproveche tanto esto como yo deseo: *la causa de donde yo pienso que esto procede entenderá por ventura V. M. de S. A. algun día, placiendo á Dios*, y lo que con todas estas dificultades, que no han sido pocas ni de poco momento, me he esforzado siempre á servir á V. M. y á S. A. Pésame en el alma que el aprovechamiento de S. A. no sea al respeto de como comenzó y fué los primeros años, que fué el que aquí vieron todos, y allí entendió V. M., especialmente habiéndolo hecho los dias pasados, y teniendo por cierto que esta y otras muchas cosas no se pueden bien remediar hasta la venida de V. M. y hasta que V. M. mismo vea lo que conviene que se haga para el buen asiento de todo ello; y suplico á V. M. me perdone este atrevimiento, y sea servido mandar romper esta, porque mi intencion es que solo V. M. la lea (1).»

Avisos de esta especie ningun preceptor prudente se resuelve á darlos á un padre, y á un padre que es

palabras acaso aludian, entre otros, al limosnero Francisco Osorio, que en sus cartas al rey solia li-sonjearle diciéndole que el príncipe progresa en estudio y en virtud cuanto se podia desear. Como

éste, no dejaria de haber otros cortesanos.

(1) De Valladolid á 30 de octubre de 1558.—Archivo de Simancas, Estado, leg. 129.

rey, y á un rey como Felipe II., sino cuando la necesidad los fuerza á ello, y cuando adquieren el convencimiento de que los medios de persuasion y de correccion que un maestro puede emplear no alcanzan á evitar á un padre la amargura de denunciarle un hijo como incorregible. Asi, no es extraño, supuesto el carácter severo y adusto de Felipe II., que comenzara á mirar con mas pesadumbre y disgusto que cariño y ternura paternal á un hijo, cuyas cualidades y costumbres eran tan contrarias á las que él deseaba en su heredero, que tan lejos iba de corresponder á sus esperanzas, faltando ademas la vista frecuente y el trato que engendra ó aviva los afectos entre personas íntimas. Y todos convienen tambien en que su mismo abuelo Carlos V., cuando vió al príncipe en Valladolid á su paso para el monasterio de Yuste (1556) quedó muy poco satisfecho de su conversacion y de sus modales.

La circunstancia de haber estado concertado el casamiento del príncipe Carlos con la princesa Isabel de Valois, hija de Enrique II. de Francia, y la de haber despues Felipe II., recién viudo de la reina de Inglaterra, elegido para esposa propia, como una de las cláusulas del tratado de paz de Cateau-Cambresis (1559), la misma princesa, prometida antes á su hijo (1), es la fuente de donde los novelistas han que-

(1) Recuérdese lo que sobre esto dijimos en el cap. I. de este mismo libro.

rido sacar el origen de todas las desgracias que despues sobrevinieron al príncipe de Asturias. Suponen aquellos que inflamaba ya los corazones de Carlos é Isabel la llama de una mútua pasion amorosa violenta y viva, y esto antes de haberse visto ni conocido sino por retrato. Aun supuesto lo del retrato, de que no hemos hallado rastro ni indicacion, quanto mas noticia, en ningun documento, el lector discurrirá que apasionamiento tan fuerte podria haber entre un jóven de trece años y una niña de doce⁽¹⁾ que no se habian visto nunca. El viage de la princesa á España para realizar su matrimonio con el rey sirvió á aquellos escritores de imaginacion para inventar á su gusto lances amorosos entre los dos supuestos amantes, miradas furtivas, coloquios secretos, desmayos, éxsis y otras escenas, que segun los datos históricos, es imposible que sucediesen, cuando apenas tuvieron tiempo de verse en el corto viage de Guadalajara á Toledo que hicieron juntos, y eso sin apartarse el príncipe del lado de su padre y de los caballeros de la córte. Es igualmente inverosímil que la princesa sintiera aquella impresion que suponen de sentimiento, de desagrado y de repugnancia cuando se halló por primera vez á la presencia del rey don Felipe, contemplándose como sacrificada en unirse á un hombre de tanta edad. Los que esto dicen olvidan ó apa-

(1) La princesa Isabel habia nacido en 2 de abril de 1546.

rentan ignorar que Felipe contaba á aquella sazón de treinta y dos á treinta y tres años: edad que nos parece no era todavía para inspirar aversion á una jóven, y mas yendo unida la idea de que iba á ser reina y esposa del monarca mas poderoso de su tiempo.

Continuando aquellos escritores su tejido de novelescas fábulas, hacen ir á los dos enamorados príncipes al monasterio de Yuste (donde nunca estuvieron), pasear en deliciosa compañía por las frondosas alamedas de aquellas huertas, hacerse fogosas declaraciones y protestas de amor, mezcladas con tiernos llantos y suspiros, acordar la manera de mantener en secreto sus relaciones, y por este órden siguieron forjando una serie de aventuras en que envuelven tambien á los principales personajes y damas de la córte, que no concluyen hasta que acabaron las vidas del príncipe y de la reina, y á cuyos amores atribuyen el resentimiento y enojo del rey con su hijo, la causa de su prision y de su desgraciada muerte, y aun la de la reina Isabel, que acaeció á los pocos meses de la de Carlos, de cuya coincidencia sacaron tambien deducciones los inventores de la mal forjada novela.

Nada nos sería mas fácil, si la naturaleza de nuestra obra nos permitiera dedicar á ello un tiempo y un espacio que nos diera lástima robar á otros asuntos, que desbaratar con datos históricos todo el edificio sobre este falso cimiento levantado, y aun creemos

que bastará lo que luego iremos diciendo para deshacer la novelesca trama. Y esto, no porque tengamos por inverosímil, ni nos parezca extraño ni improbable que entre los jóvenes príncipes, de pocos y casi iguales años, pudieran nacer afecciones mas ó menos fuertes y vivas, á despecho de los sagrados deberes de esposa y de hijo. Por poco conocedores que fuéramos de la naturaleza y del corazón humano, lamentaríamos la existencia de una pasión que las leyes divinas y humanas hacían criminal, pero no nos maravilláramos de ella; sino que, mientras los fundamentos históricos no vengan en confirmación del crimen que se imputa ó de la flaqueza que se supone, teneros como somos para juzgarlos cuando han existido, lo somos también para con los que ligera y arbitrariamente y sin datos ciertos mancillan de una manera tan solemne la pureza de una reputación, tal como la de la reina Isabel de la Paz, á quienes los escritores contemporáneos, franceses y españoles, nos presentan como ejemplo de virtud, de honestidad y de recato. Así como no nos admiraría si dijeran que el príncipe Carlos, atendido su genio envidioso y atrabiliario y su incontinencia en las pasiones, se había irritado de ver á su padre en posesión de la bella princesa que le había sido á él prometida; y esto, unido á las reprensiones paternas pudo contribuir á que mirara siempre al autor de sus días con ojeriza y encono.

Sin embargo, en las bodas de Felipe é Isabel (2 de febrero, 1560) fueron padrinos el mismo príncipe Carlos y la princesa doña Juana de Portugal, su tia. A los pocos días (22 de febrero) fué jurado Carlos solemnemente heredero y sucesor del reino en las Cortes de Toledo, besándole como tal la mano los grandes y prelados, y prestando á su vez el juramento de guardar los fueros y leyes de Castilla, de conservar la religión católica y mantener el reino en paz y justicia. A esta solemnidad no asistió ya la reina Isabel por haber sido atacada de viruelas pocos días después de la boda, y el mismo príncipe lo estaba de cuartanas, y se presentó á la ceremonia pálido, macilento y flaco: circunstancias en verdad poco favorables para dar incentivo á la supuesta pasión amorosa. En aquel acto mismo dió el príncipe muestra de su genio impetuoso y desconsiderado. El duque de Alba, que había dirigido todo el ceremonial, se había olvidado, distraído con la multitud de sus atenciones, de besarle la mano, y cuando fué á ejecutarlo, le trató el príncipe con tal brusquedad y aspereza, que obligó Felipe á su hijo á dar satisfacción al duque, con quien, sin embargo, no volvió á reconciliarse, tratándole siempre como á enemigo ⁽¹⁾.

El humor cuartanario siguió molestando al príncipe todo el año siguiente (1561), tanto que sirvió de

(1) Cuaderno de los capítulos Cabrera, Hist. de Felipe II. lib. V. de las Cortes de Toledo de 1560.— cap. 7.

motivo ó de pretesto á su padre para querer alejarle de la corte, á cuyo fin escribió á los corregidores de Málaga, Gibraltar y Murcia, para que le informaran si la temperatura de aquellas ciudades sería á propósito para disipar la rebelde enfermedad periódica que le tenia demacrado. De este intento del rey, de que no hemos hallado noticia en ningun historiador, certifican los documentos auténticos que hemos visto. ⁽¹⁾

De tal modo tenia estenuado á Carlos aquel mal, dado que fuese aquel solo el que padecia, que tratándose ya en aquel tiempo de casarle con la princesa Ana, hija de sus tíos los reyes de Bohemia Maximiliano y María, gobernadores en otro tiempo de España ⁽²⁾, Felipe II. creyó un deber de conciencia diferir aquel casamiento hasta que cesase un padecimiento que le tenia hasta inhabilitado para el matrimonio ⁽³⁾. Determinó,

(1) En la carta al de Gibraltar le decia: «Ya habeis entendido la poca salud que tiene el príncipe mi hijo, y quanto tiempo ha que le dura la quartana, lo cual le tiene tan flaco y fatigado que ha parecido á los médicos que mudase de aire, y sería muy conveniente ir á alguna cibdad de la costa de la mar, en que con la templanza del aire podría ser que se le alivie y quite del todo, y porque yo tengo el deseo que deba como padre de verle sano y libre del trabajo que le da esta enfermedad, y querria mucho acertar á enviarle á la parte donde no solo ayudase para ello la templanza del cielo, pero tambien la comodidad del lugar.»—Archivo

de Simancas, Estado, leg. 440.

(2) La princesa Ana habia nacido en Cigales, pueblo de Castilla la Vieja, en 4.º de noviembre de 1549.

(3) En marzo de 1562 escribia desde Madrid el secretario del rey á su embajador cerca del rey de Bohemia: «Habiendo entendido lo que Martin de Guzman, embajador de S. M. Cesárea le ha hablado é instado de nuevo sobre el casamiento del príncipe de España N. S. con la princesa Ana, hija de los Serenísimos reyes de Bohemia, diciendo que ya cesaria el impedimento de la quartana que el príncipe habia tenido, y que le sería al emperador de singular contentamiento tener reso-

pues, Felipe enviarle, no ya á una ciudad de la costa como habia pensado, sino á Alcalá de Henares, pueblo que por su situacion y por la pureza y salubridad de sus aires podia convenir á su restablecimiento y donde al propio tiempo, libre de la etiqueta de la corte, podria habilitarse algo en el estudio del latin, en que estaba harto atrasado, y distraerse útilmente con el trato de los hombres eminentes de aquella célebre universidad; y para que la mansion se le hiciera mas agradable, envió con él á su tío don Juan de Austria y al príncipe de Parma, Alejandro Farnesio, su primo, jóvenes ambos como él, y que podrian hacerle buena compañía ⁽¹⁾.

Mas á poco de su permanencia en Alcalá sucedió á don Carlos la desgracia de caer rodando la escalera de su palacio (19 de abril), de que recibió varias contusiones y heridas, que al pronto pareció no ser de gravedad, pero despues se agravaron y le postra-

«luta respuesta, le ha mandado responder, que Dios sabia si habia cosa en esta vida que él mas desease, ni de que mas contentamiento pudiese recibir que de ver á su hijo con tal compañía, asi por ser hija de tales padres á quien él ama tanto, como por la observancia y amor de hijo que tiene al emperador: mas que la indisposicion del príncipe se estaba en los mismos términos que por lo pasado, y la flaqueza tan grande que la enfermedad le tenia tan oprimido que no le dejaba medrar en la disposicion, ni mostrar los otros efectos que se re-

«querian á su edad, como el mismo Martin de Guzman lo habia visto y sabia, etc.»—Archivo de Simancas, Estado, leg. 651.—«Excelentes disposiciones para las aventuras amorosas que en este tiempo suponen los forjadores de la novela!»

(4) Se equivoca Llorente cuando dice que el príncipe fué á Alcalá estando aun la reina convaleciente de las viruelas. Carlos fué á Alcalá en principios de 1562, y la reina, libre ya de las viruelas, habia asistido á las últimas fiestas de la jura en 1560.

ron en términos de poner en inminente peligro su vida, de ser necesario hacerle arriesgadas y delicadas operaciones quirúrgicas en el cráneo y en los párpados, y de desesperar ya de su curación los médicos, al decir de los historiadores (1). Noticioso Felipe II. del peligro en que su hijo se hallaba, marchó á Alcalá, y no contento con mandar á todos los prelados y cabildos que hicieran rogativas públicas por su salud, hizo llevar el cuerpo del beato Fr. Diego, religioso lego franciscano, á cuya intercesión se atribuían muchos prodigios, al cual se puso en contacto con el cuerpo del moribundo príncipe, y como desde entonces comenzase éste á sentir mejoría, se atribuyó el restablecimiento de su salud al patrocinio del beato Diego de Alcalá, cuya canonización promovió el rey con eficacia desde este suceso (2). Pero convienen los

(1) Decimoslo así, porque tenemos á la vista la relación circunstanciada y minuciosa de su enfermedad desde el 19 de abril hasta el 27 de mayo (Llorente y otros autores equivocaron también la fecha de la caída del príncipe), dada por el médico principal y remitida al conde de Luna, embajador del rey cerca del emperador Fernando, así como de los remedios y medicamentos que cada día se le aplicaban; de ella consta el grave peligro en que se vió el príncipe, pero no que llegara el caso de desahuciarle, si bien no es de extrañar que aunque así fuese, no lo confesara el director de su curación. Sentimos no poder insertar por su mucha es-

tension este curioso documento, que empieza: «Domingo á los 19 de abril á las 12 de medio día el Príncipe N. S. bajando por una escalera angosta cayó, y dió en una puerta que estaba cerrada...» Y concluye: «En lo que toca á los párpados de los ojos ha ido tan bien despues que se abrieron (se los habían sajado), que el derecho está ya bueno, y el izquierdo, que es el que siempre estuvo peor, está muy cerca de estar sano.»—Archivo de Simancas, Estado, leg. 651.

(2) En el parte del médico tampoco se hace mención de este hecho, pero se habla de él espresamente en el testamento del príncipe, de que daremos luego cuenta.

mas acreditados historiadores en que su cerebro quedó bastante lastimado, notándose desde entonces cierto desorden y trastorno de ideas, que empeoró su carácter ya harto caprichoso, lo cual se observaba en sus acciones y en sus cartas, en las cuales ó invertía el orden de las frases, ó dejaba incompletos los períodos.

A los dos años de esto (1564), hallándose otra vez enfermo en cama, otorgó su testamento (19 de mayo), ante el escribano de cámara Domingo de Zabala. Ya que de este testamento no hallamos noticia en ninguno de nuestros historiadores, daremos á conocer algunas de sus más importantes cláusulas. Despues de la protestación de fé, manda:

1.º Que se le entierre con el hábito de San Francisco en el convento de San Juan de los Reyes de Toledo, sin que se le haga sepulcro de bulto, poniendo solo una lápida de jaspe sin escultura.

2.º Que no se haga túmulo, ni otro gasto superfluo, y que solo se pongan para todo veinte y cuatro hachas y cuarenta y ocho velas en los días de su entierro y cabo de año, y en los demás cuatro hachas á los ángulos de su sepultura.

3.º Que se le digan diez mil misas, y mil anuales perpétuas. Señala para las primeras mil ducados; y para las segundas ciento.

(1) Todos son datos para poder juzgar si era verosímil en tal estado captarse el apasionado amor de una señora discreta y virtuosa.

4.º Que se destinen diez mil ducados para rescate de cautivos.

5.º A Mariana Garcetas, doncella, que al presente se halla en el monasterio de San Juan de la Penitencia, le den, sobre los mil ducados que S. M. habia hecho la merced de mandarle librar, otros dos mil mas si entrare en religion, y si se casare, otros tres mil mas.

Entre otras mandas notables debemos señalar la décima sesta, en que dispone que se haga una renta perpétua de tres mil ducados para don Martín de Córdoba, hermano del conde de Alcaudete, en premio de la brillante defensa de Mazatquivir que hizo en 1563, «por la voluntad que siempre he tenido de hacer bien y merced á los que aventajadamente sirven.»—En la vigésima, en que ordena que con las rentas que vacaren de las establecidas para pagar sus criados se funde un colegio de frailes franciscanos observantes, dotado de los correspondientes catedráticos, que han de hacer informacion de ser cristianos viejos libres de toda raza de judío, señalando á cada fraile para su alimento dos libras de pan diarias, una libra de carnero para comer y media gallina para cenar, no debiendo estar en él los colegiales mas de diez años.—Declara en la cláusula vigésima octava no tener bienes con que cumplir este testamento, pero espera que su señor padre le mandará cumplir.

Nombra testamentarios, al rey; á don Fernando

Valdés, arzobispo de Sevilla, inquisidor general; á don Honorato Juan, su maestro; al P. Fr. Diego de Chaves, su confesor; á don Cristóbal de Rojas, obispo de Córdoba; á don Pedro Ponce de Leon, obispo de Plasencia; á don Pedro Gasca, obispo de Sigüenza; á Ruy Gomez de Silva, sumiller de Corps, su camarero mayor; al regente Juan de Figueroa, presidente de Ordenes; á Luis Quijada, su caballerizo; al secretario Francisco Eraso; al licenciado Vaca de Castro, del Consejo Real; al licenciado Otalora, que fué y quiso dejar de ser del Consejo real de la Inquisicion, de la cámara y hacienda, y al doctor Hernan Suarez de Toledo, alcalde de casa y córte (1).

A juzgar por los sentimientos consignados en este testamento, el príncipe Carlos, apareceria un jóver esencialmente católico, piadoso y morigerado. Mas como tales sentimientos se hallen en contradicción

(1) Archivo de Simancas, Testamentos y codicilos reales, legajo núm. 2.—El testamento tiene diez hojas de vitela, tamaño de pliego, la primera en blanco, y las nueve restantes útiles. Todas las páginas llevan abajo la firma del príncipe, que escribia muy mal, y las letras son, valiéndonos de una comparacion vulgar, como garbanzos. Despues de firmado añadió hasta otras siete disposiciones, entre las cuales fué la primera agregar al número de los testamentarios al obispo de Badajoz don Diego Cobarrubias y Leiva. Hay tambien de notable en dicho testamento que al recomendar que se procurára la canonización del beato Fr. Diego de Alcalá, á cuyo contacto habia debido su mejoría en 1562, dice estas palabras: «Porque estando en la dicha enfermedad desahuciado de los médicos y dejado del Rey mi padre, fué traído el cuerpo de dicho padre llamado Santo Fr. Diego, etc.» La frase «y dejado del Rey mi padre» no sabemos qué puede significar, cuando afirman todos los historiadores que el rey don Felipe marchó á Alcalá tan pronto como supo el peligro en que se hallaba la vida de su hijo. Se equivocan los que dicen que el príncipe hizo su testamento en la prisión poco antes de morir.